**Fecha: 29 de agosto de 2013**

**Boletín de prensa Nº 814**

**REINICIAN CLASES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTE VIERNES 30 DE AGOSTO**



La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Educación informa a la comunidad en general que este viernes 30 de agosto reinician clases en todas las instituciones educativas municipales. La determinación fue adoptada por la Administración Local que luego de evaluar la situación de movilidad en la ciudad, restableció las actividades académicas, con el fin de que estudiantes y docentes puedan desarrollar el calendario escolar sin ningún percance.

En los establecimientos educativos en los cuales no es posible desarrollar las actividades académicas, deberán realizar trabajo institucional pedagógico (PEI, PMI, SIGCE, PAM, planes de clase), con base en las directrices dadas por la Secretaría de Educación e informar a este despacho sobre la agenda de trabajo desarrollada.

**Contacto: Secretario de Educación, Jaime Guerrero Vinueza. Celular: 3164244300**

**LEVANTAN MEDIDA DE RESTRICCIÓN DE CIRCULACIÓN DE MOTOCICLETAS**



La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Tránsito Municipal, informa a la comunidad que el Decreto 0593 del 29 de agosto de 2013, derogó el Decreto 0591 del 27 de agosto del mismo año, por medio del cual se restringía temporalmente el tránsito de motocicletas en el Municipio de Pasto. La medida rige a partir de las 6:00 de la mañana de este viernes 30 de agosto, así lo dio a conocer el secretario de Tránsito, Guillermo Villota Gómez, quien agregó que la medida dejó como resultado la inmovilización de 450 motocicletas en varios sectores de la ciudad.

Se aclara que a partir de la publicación del presente acto administrativo, continúan vigentes las disposiciones contenidas en el Decreto Municipal Nº 0508 del 22 de julio de 2013 por el cual se restringe la circulación de motocicletas con acompañante en Pasto y se toman otras medidas.

**Contacto: Secretario de Tránsito y Transporte, Guillermo Villota Gómez. Celular: 3175010861**

**PROGRAMA NACIONES UNIDAS - HÁBITAT REALIZA FORO EN PASTO**

****

Este viernes 30 de agosto desde las 8:00 de la mañana en el auditorio de la Cámara de Comercio, se realizará el foro urbano: Ordenamiento territorial y desarrollo económico, organizado por la Organización de Naciones Unidas - Habitat y la Alcaldía de Pasto y que contará con ponentes internacionales como el representante de ONU, el Italiano señor Roberto Lippi.

Este foro urbano, busca identificar prácticas y prioridades en materia de desarrollo urbano a nivel regional y municipal para generar propuestas que promueven el diálogo sectorial y sinergias con el Gobierno Nacional, así mismo se espera elaborar un diagnóstico que permita fortalecer el Plan de Ordenamiento Territorial.

Este documento será presentado ante los representantes internacionales de ONU Habitat y expertos en urbanismo y planeamiento urbano territorial, ante alcaldes internacionales en el marco del Segundo Foro Urbano Ciudades Prósperas: Equidad Sostenibilidad y Gobernanza, que se llevará a cabo en Santa Marta, el 9 y 10 octubre de 2013.

El diagnóstico será presentado por el alcalde, Harold Guerrero López en el foro mundial de ONU Habitat, a realizarse del 5 al 11 de abril, donde estarán presentes más de 11 mil personas de diferentes partes del mundo y especialmente contará con la participación de los ministros de Vivienda de varios países. Se invita a arquitectos, diseñadores, ingenieros, urbanistas, comunidad en general y medios de comunicación, participar de este evento.

**Contacto: Secretario de Planeación, Víctor Raúl Erazo Paz. Celular: 3182852213**

**ALCALDÍA RESALTA BUEN COMPORTAMIENTO DE MANIFESTANTES**

En el desarrollo de las manifestaciones programadas por distintos sectores de la ciudad y que fueron monitoreadas a través de diferentes entidades como: Defensoría del Pueblo, Personería Municipal, Gobernación de Nariño, Policía Nacional, Ejército Nacional y la Alcaldía de Pasto.

El Mandatario local, Harold Guerrero López entregó un reporte de normalidad en las marchas y un buen comportamiento de los manifestantes. "Respaldamos el apoyo a la justa reclamación de todos los sectores; agropecuarios, sociales y transportadores que participaron en el paro y en las diferentes manifestaciones. Queda demostrado que cuando las marchas no permiten la infiltración de personas que buscan generar caos, no hay desórdenes” precisó el Alcalde de Pasto.

Al tiempo Guerrero López indicó que este viernes 30 de agosto, la capital de Nariño retornará a la normalidad en instituciones educativas, colegios, universidades, servicio de transporte público, comercio y se levanta la medida de restricción de la circulación de motocicletas en la ciudad.

**MANIFESTANTES CIERRAN PUERTAS A LOS VIOLENTOS**

"Cuando se cierra la puerta a los violentos y no se deja infiltrar un movimiento social, Pasto es un ejemplo para el país”, dijo el secretario de Gobierno, Gustavo Núñez Guerrero, tras resaltar el civismo de los más de cinco mil manifestantes que marcharon pacíficamente por las principales calles de la capital de Nariño.

El funcionario se mostró optimista frente a las medidas adoptadas por el Alcalde, Harold Guerrero López quien advirtió que en este sentido la normalidad en clases y movilidad de motocicletas volverá este viernes 30 de agosto.

Núñez Guerrero, rechazó los actos vandálicos que se registraron en un sector de la ciudad en días pasados y dijo que muestra de que en Pasto la gente está cansada de los violentos, fue la marcha pacífica que se realizó este jueves 29 de agosto en donde no hubo cupo para los encapuchados, ni los agitadores.

La Administración Municipal respeta la protesta pero no estamos de acuerdo con la violencia, dijo el titular de Gobierno, quien reveló que las autoridades de Policía en cabeza del propio Alcalde vigilaron de cerca el comportamiento de quienes marcharon pacíficamente en Pasto. El pacto de no agresión entre la fuerza pública y los manifestantes se respetó y esta es la vía a la que debemos llegar todos, precisó finalmente Núñez guerrero.

**Contacto: Secretario de Gobierno, Gustavo Núñez Guerrero. Celular: 3206886274**

**CASA DE JUSTICIA INVITA A LA COMUNIDAD A DENUNCIAR AFECTACIONES**

El director de Casa de Justicia, Estefen Bolaños invita a la comunidad, quienes se hayan visto afectados por daños ocasionados en su integridad física o en sus bienes, producto de los actos de violencia realizados por las personas que actuaron en contra del orden público, a interponer las correspondientes denuncias ante la Fiscalía General de la Nación, con el propósito de impedir la impunidad y que dichos actos se sigan presentando.

Las personas podrán acercarse a la Unidad de Reacción Inmediata (URI) ubicada en la Calle 19 No. 21 A – 84, frente al Banco de la República y a la Casa de Justicia en la Calle 14 No. 30 – 25 Plaza de Bombona, donde se realizarán los acompañamientos y asesorías correspondientes.

**Contacto: Director de Casa de Justicia, Estefen Bolaños. Teléfono: 7292204**

**ESCASEAN PRODUCTOS EN PLAZAS DE MERCADO**



Un 25 por ciento de los comerciantes de las diferentes plazas de mercado de la ciudad laboraron este jueves 29 de agosto, informó el director de la dependencia, Germán Gómez Solarte, quien señaló que el desabastecimiento alcanzó el 90% en casi todos los productos incluidos los cárnicos. Hasta las 12 del medio día estuvieron abiertos los centros de abasto y cerca de mil personas se acercaron a comprar.

El funcionario agregó que de continuar la situación del paro y la falta de transporte urbano, los comerciantes no podrán vender los pocos productos que aún tienen. “La situación es cada vez más preocupante, sólo esperamos que hayan soluciones por parte del Gobierno Nacional y todo retorne a la normalidad”, informo el funcionario.

**Contacto: Director de Plazas de Mercado, Germán Gómez Solarte. Celular: 3187304453**

**REPORTE DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE**

El gerente de la Terminal de Transporte de Pasto, Fabio Hernán Zarama Bastidas, reportó que la entidad continúa sin despacho del servicio hacía ningún destino regional y nacional, pero que las puertas se encuentran abiertas para atender cualquier inquietud de la comunidad. El representante aseguró que están en alerta ante cualquier información que se origine de último momento. Zarama Bastidas solicitó a los viajeros que antes de llegar a la Terminal, llamar a la entidad para conocer cuál es la situación y evitar represamientos en las instalaciones.

**Contacto: Gerente Terminal de Transportes Terrestre de Pasto, Fabio Zarama Bastidas. Celular: 3005756959**

**EVACÚAN EXTRANJEROS**

La Dirección Administrativa parta la Gestión del Riesgo de Desastres, reportó que este jueves 29 de agosto, la Fuerza Aérea Colombia, FAC, a través del Consulado y Migración Colombia en coordinación con la Terminal de Transportes de Pasto y la Administración Local, evacuaron a 57 personas de los cuales 36 son ecuatorianos, 17 peruanos y 4 argentinos.

En el momento el DGRD y la Alcaldía de Pasto, atienden a 110 personas entre las que se encuentran: 79 peruanos, 2 argentinos, 3 estadounidenses y un coreano quienes reciben servicios de salud, menaje básico, alimentación y alojamiento en el albergue Postobón. Las actividades cuentan con el apoyo de la Cruz Roja y Defensa Civil.

**Contacto:** **director para la Gestión del Riesgo de Desastres, Darío Gómez Cabrera. Celular: 3155809849**

**CORPOCARNAVAL Y ALCALDÍA GESTIONAN LLEGADA A PASTO DE 100 ARTISTAS**

Desde el 27 de agosto, la delegación de los artistas del Carnaval de Pasto que asistieron a la caminata de la Solidaridad por Colombia en la capital de la República, se encuentran represados en la ciudad de Popayán por causa del orden público en las vías de ese departamento, debido al paro agrario nacional.

El alcalde de Pasto, Harold Guerrero López y la gerente de CORPOCARNAVAL, Guisella Checa gestionan con el Ministerio de Defensa, Ejército Nacional, Fuerza Aérea de Colombia y Policía Nacional, la salida de la delegación para que pueda regresar en el menor tiempo posible a sus hogares en la capital de Nariño.

**Contacto: Gerente Corpocarnaval, Guisella Checa Coral. Teléfono: 7223712 – 7228082**

**FENALCO REPORTA PÉRDIDAS POR 100 MIL MILLONES PARA NARIÑO**

Pérdidas cercanas a los 100 mil millones de pesos se reportan hasta el momento para el sector comercial del departamento de Nariño, aseguró la directora seccional de Fenalco, Eugenia Zarama Carvajal, quien rechazó los actos vandálicos que se presentaron en los últimos días en la ciudad para este sector. “Los comerciantes legalmente establecidos son los que generan empleo digno para los habitantes de Pasto, sin embargo algunas personas atacan la infraestructura comercial lo que aumenta la problemática que se presenta”, expresó

La representante respaldó las medidas de seguridad adoptadas por el alcalde, Harold Guerrero López para mantener el orden público y agregó que Pasto y Nariño no soportan un paro más por lo que tomarán medidas para los comerciantes entre las que se encuentran: líneas de crédito especial, condonación de deudas, entre otros.

**RESTABLECEN SERVICIO DE BUS URBANO EN PASTO**

El gerente de la Unión Temporal Ciudad Sorpresa, Jorge Mesías, indicó que para este viernes 30 de agosto, la empresa garantizará el servicio público en toda la ciudad exceptuando la zona suburbana, donde se ha restringido el transporte debido a las protestas que se presentan en los sectores aledaños. Así mismo, informó que se continuará con el servicio si las condiciones de orden social están garantizadas, de lo contrario se suspenderá el despacho de buses.

El representante aseguró que a 25 millones de pesos, ascienden los daños ocasionados a los buses de transporte urbano, originados por la situación de orden público que se presentó desde el inicio del paro nacional agrario y agregó que hasta el momento son veinte los vehículos afectados.

**CONSEJO DE ESTADO EMITE SENTENCIA FAVORABLE AL MUNICIPIO DE PASTO**

Mediante Sentencia del doce (12) de agosto de dos mil trece (2013), dentro de Proceso Nº 1999 – 01004 (25837), el Consejo de Estado con ponencia del Magistrado Jaime Orlando Santofimio Gamboa, se denegó las pretensiones de la demanda interpuesta por aproximadamente 39 unidades de vivienda, ubicadas en el sector de los barrios Villa Lucía y los Balcones.

Los demandantes consideraban que el Municipio de Pasto era responsable patrimonialmente por los daños ocasionados a las diferentes viviendas, consistentes en agrietamientos y averías; así como los daños producto de la emisión del Decreto Nº 632 del 31 de diciembre de 1997, mediante el cual se suspendió la expedición de licencias de construcción en la zona de los barrios Villa Lucía y Los Balcones del Municipio de Pasto. El Consejo de Estado desestimó los argumentos de los demandantes, al considerar que en el presente caso operó la figura de la caducidad y de la falta de legitimación por activa, oposición puesta de presente por el apoderado del Municipio y el Ministerio Público.

Con la efectiva defensa otorgada por el Profesional Universitario Eduardo Javier Bastidas Hidalgo, abogado adscrito a la Oficina Jurídica del Despacho del Alcalde, y apoderado dentro del asunto, este proceso judicial que fue iniciado en el año 1999, ha finalizado con esta sentencia, en la cual el Municipio de Pasto dejó de pagar aproximadamente 7.000 millones de pesos.

**Contacto: Jefe Oficina Jurídica, Cástulo Cisneros. Celular: 3006167259**

**APLAZAN ACTIVIDADES CULTURALES EN SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

En procura de garantizar la asistencia de todos los adultos mayores a la celebración del Día Nacional de las Personas Mayores que se llevaría a cabo este viernes 30 de agosto, la Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero, informa que la actividad queda aplazada hasta nueva orden.

La programación organizada por Pasto Deporte y la Secretaría de Bienestar Social, se encuentra enmarcada dentro de las acciones que adelanta el programa Adulto Mayor en aras de promover un envejecimiento activo y saludable.

Así mismo, la funcionaria comunica a las madres y cuidadoras inscritas en el taller de manicure y pedicure, que no se iniciará el curso como estaba previsto para este viernes 30 de agosto e invitó a las beneficiarias de esta iniciativa, comunicarse a los teléfonos de la dependencia. La nueva fecha se anunciará oportunamente.

**Contacto: Secretaria de Bienestar Social, Laura Patricia Martínez Baquero. Celular: 3016251175**

**Pasto Transformación Productiva**

**María Paula Chavarriaga Rosero**

Jefe Oficina de Comunicación Social

Alcaldía de Pasto